

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 17 DE ENERO DE 2007

CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina a la finca protegida y ubicada en sector no desarrollado, sita en calle Conde de Torrejón, 12, trasladando el informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación en el que se establece que el inmueble no está en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación.
- ❑ Dar Cuenta de las Sentencias favorables a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo dictadas respecto a fincas en las cuales se sigue expediente en la Unidad de Conservación de la Edificación, en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, que a continuación se relacionan:
 - C/ Eduardo Dato, 12
 - C/ Eduardo Dato, 14
 - C/ Imperial, 33.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - Alhóndiga, 5
 - Pelay Correa, 3
 - Juan de Ledesma, 36
 - Plaza del Pumarejo, 3, Fray Diego de Cádiz, 1 y Aniceto Saénz, 2, 4 y 6
 - Mejillón, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18
 - Fray Isidoro de Sevilla, 4
 - Bécquer, 45

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada en la finca sita en CALLE GARCI PÉREZ Num. 21. EXPTE.: 131/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CARLOS CAÑAL Num. 1, dado que las mismas carecen de licencia municipal. EXPTE.: 508/20006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CRUCES Num. 8. EXPTE.:52/2006.
- ❑ Requerir al interesado para que inste la legalización de las actuaciones mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal o bien ajuste las obras a la licencia concedida para la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS, 57, ACC.A. EXPTE.:272/2003.
- ❑ Imponer multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la C.E. por el que se le requirió para que en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, solicitase la preceptiva licencia para las obras

realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE DOCTOR MIGUEL RÍOS SARMIENTO Num. 30. EXPTE.:289/2005.

- ❑ Requerir al interesado para que inste la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia para la finca sita en CALLE GUADIATO, 8, BAJO. EXPTE.: 285/2006
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE FLOR DE TOMILLO Nº. 5, BAJO A. EXPTE.: 258/2000
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras descritas, que vienen realizándose en la finca sita en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 8, dado que las mismas no se ajustan a la licencia concedida. EXPTE.: 499/2006.
- ❑ Requerir al interesado para que inste la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal o bien ajuste las obras a la licencia concedida para la finca sita en CALLE LA RINCONADA, 22. EXPTE.: 287/1996.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALHÓNDIGA, 28, ESC. 2, PLT. B. EXPTE.:190/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ BOQUERÓN NUM. 10 PATIO COMUNITARIO INTERIOR EXPTE.: 294/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ BENITO MAS Y PRAT NUM. 7 BL. I, 3º B EXPTE.: 321/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ HERMANO PABLO NUM. 8 PLTA. B PTA. A. EXPTE.: 14/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ JESUS DEL GRAN PODER NUM. 115 EXPTE.: 13/2007.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO NUM. 14 PLTA. BAJA PTA. C. EXPTE.: 11/2007.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/BUTRÓN Nº 2 LOCAL TRASERA C/GALLOS. EXPTE.: 355/2006.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en AVDA. JOSE LAGUILLO NUM. 6 LOCAL 1ª PLATA. EXPTE.: 378/2004.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ MACASTA Nº 14 EXPTE.: 308/2005.
- ❑ Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 4 de octubre de 2006 por el que se imponía multa coercitiva por las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE MAYO NUM. 1 BAJO D EXPTE.: 219/2006.

- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CASTILLA, 7, 2º-2. EXPTE.:155/2006.
- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ LUIS ROSALES Nº 8-10, EXPTE.: 318/2004.
- ❑ Quedar enterada y ratificar en todos sus extremos la Resolución de la Gerencia de Urbanismo de fecha 8 de enero de 2007 (Resolución nº 0020), en la que se dio cuenta de la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ BETIS Nº 69 (RESTAURANTE EL PUERTO), EXPTE.: 259/2004.
- ❑ Ordenar la retirada de la construcción y posterior tratamiento de las superficies de pavimento afectadas sita en C/ FORJADORES NUM. 4 LOCAL BAR CRISTOBAL. EXPTE.: 208/2006.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir la Resolución de 4 de septiembre de 2006 por el que se ordenó la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VICENTE ALANÍS, ENTRE LOS Nº 44 Y 52 EXPTE.: 294/2006.
- ❑ Imponer multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 28/07/05, por el que se le ordena las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en C/ PASAJES, 1, BAR "EL RINCONCILLO". EXPTE.: 219/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que viene ejecutándose sin licencia en la finca sita en AVDA. EMILIO LEMOS, 8, LOCAL 2, EDFI. ALCARABEA 1, ESQ. A C/ DR. HERMOSILLA. EXPTE.: 273/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que viene ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO, 13, ACC. B. "BAR GASCÓN RUBIO". EXPTE.: 450/05.
- ❑ Imponer multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 30/11/05, por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la PLAZA SALVADOR, 7, ACC. A "BODEGUITA LOS SOPORTALES". EXPTE.464/05
- ❑ Imponer multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 1/02/06, por el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin ajustarse a licencia en la finca sita C/ DOCTOR JAIME MARCOS ESQ. C/ PLAYA DE ROTA 14, EXPTE. 367/2004.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada, mediante la retirada de los elementos publicitarios perpendiculares a fachada colocados sin licencia en la CALLE TETUÁN Num. 4. EXPTE.: 247/2002.
- ❑ Ordenar a la entidad I.E.P.E. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA N-IV MADRID-CADIZ, ACCESO MADRID, KM. 536.7 (JUNTO A GASOLINERA CABENIN, S.L.). EXPTE.68/1994.
- ❑ Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 08/11/2005, por el que se le ordena a la entidad CONFITERIA, CAFÉ Y HELADOS LOS ESTEPEÑOS la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, así como su legalización, que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 8, ESQ. C/ BAILEN. EXPTE.: 484/2002.
- ❑ Ordenar al responsable la retirada de las instalaciones publicitarias existentes en la finca sita en C/ LUIS DE MORALES, PATIO CENTRAL DEL CENTRO COMERCIAL

NERVION PLAZA. EXPTE.: 455/2004.

- Ordenar el cese del uso especial del dominio público sito en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES Y PUERTA DE JEREZ. EXPTE.: 39/2005

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- Conceder las licencias de Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 2734/06 (3753=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Afán de Ribera nº 188, que se ajustará al proyecto nº 7614/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carmelo Rodríguez Merchán.
Titular: D. JOSE MANUEL CRESPO CEJUDO.
 - Expte. 2845/06 (3927=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Huesca nº 30, que se ajustará al proyecto nº 10924/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Moscoso Martel.
Titular: CHAPALON CASAS S.L.
 - Expte. 2887/06 (3990=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en Avda. de Bellavista nº 99 y 101 y c/ Pamplona nº 77, que se ajustará al proyecto nº 8169/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Pedrós Sánchez.
Titular: GYESA FUSION S.L.
 - Expte. 2908/06 (4057=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Diego de Vargas nº 10, que se ajustará al proyecto nº 10910/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Rodríguez Moreno.
Titular: D. JOSE LUIS ALVAREZ LOPEZ.
 - Expte. 2945/06 (4112=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Francisco Pacheco nº 18 y 20, que se ajustará al proyecto nº 10869/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Ruesga Contreras.
Titular: PROMOCIONES VAZQUEZ Y CONTRERAS BENITEZ S.L.U.
 - Expte. 2987/06 (4166=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en Avda. de Jerez nº 7, que se ajustará al proyecto nº 11281/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eladio de León Carrillo y otro.
Titular: DESARROLLOS HOSPITALARIOS DE SEVILLA.
 - Expte. 2990/06 (4172=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Nufro Sánchez nº 20 acc. A y 22, que se ajustará al proyecto nº 11174/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Pachón Capitán.
Titular: RODPERIN S.L.
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 1423/06 (2046=03)
Obras: De reforma parcial y pequeña ampliación en Plaza de Curtidores nº 2,

que se ajustará al proyecto nº 5463/06 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Gutiérrez de Rueda.

Titular: D^a MIRYAN DOMÍNGUEZ LEON por subrogación de la petición formulada por D. DANIEL NIÑO HERRERA.

- Expte. 1480/06 (2121=06)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma de la escalera en c/ Diamante nº 3, que se ajustará al proyecto nº 3664/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 1754/06 (2511=06)
Obras: De legalización de ejecución de rampa y cerramiento en c/ Feria nº 4 y San Juan de la Palma nº 3, que se ajustará al proyecto nº 265151, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jesús Ruiz Portillo.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 2002/06 (2823=06)
Obras: De consolidación de forjado de planta primera en c/ Torneo nº 65, que se ajustará al proyecto nº 8058/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Balbontín Polledo y otro.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 2149/06 (3036=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial para tres viviendas en c/ Redes nº 5, que se ajustará al proyecto nº 8870/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio del Pozo Cañas.
Titular: GESINOVA PROYECTOS INMOBILIARIOS S.L.
 - Expte. 2180/06 (3070=06)
Obras: De reforma parcial de los aseos de las zonas comunes en Plaza de la Legión s/n, que se ajustará al proyecto nº 8360/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Raúl Romera Morilla y otro.
Titular: NECSA
 - Expte. 2492/06 (3451=06)
Obras: De reforma parcial de dos edificios en c/ Reyes Católicos nº 21, que se ajustará al proyecto nº 10128/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Marquez Cantalapiedra y otros.
Titular: DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ
 - Expte. 2636/06 (3603=06)
Obras: De adecuación de local a vivienda en planta baja en c/ Virgen de la Amargura nº 11, que se ajustará al proyecto nº 9845/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Anguís Izquierdo.
Titular: OLMO Y CAMPOS S.L.
 - Expte. 2890/06 (4007=06)
Obras: De demolición parcial de trastero en cubierta en c/ Pagés del Corro nº 159, que se ajustará al proyecto nº 270495, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Domínguez Rodríguez.
Titular: JUANGRA S.L.
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
- Expte. 1719/02 (2149=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Sorda nº 1 esquina a Macasta, que se ajustará al proyecto nº 4075/02 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Román Carrasco Escribano.

Titular: D. JOSE M^a GARCÍA OLLEGA Y D^a CONCEPCIÓN OLLEGA MENDEZ.

- Expte. 2601/02 (1906=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Hernando Colón nº 22, 24 y 26, que se ajustará al proyecto nº 7163/02 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Titular: HEREDEROS DE FRANCISCO JAPON ALVAREZ S.C.
- Expte. 1521/03 (2173=03)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente y parcelación para la agregación de dos naves sin uso definido en PERI-TO-5 El Pino, manzana 9, parcela 15 y 16, que se ajustará al proyecto nº 10801/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Delgado Herrera.
Titular: D. IGNACIO Y D. AURELIANO SAENZ MIER.
- Expte. 1893/03 (1633=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Lanjarón no2, que se ajustará al proyecto nº 5988/03 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.
Titular: D^a ROCIO PANEA MATEO.
- Expte. 49/04 (3857=06)
Obras: De ampliación y reforma en SUP-GU-4 Bermejales Sur, parcela M8A Y M8B, que se ajustará al proyecto nº 10436/03 T29, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Uruñuela Mesa.
Titular: INMOBILIARIA RONDA SUR S.L.
- Expte. 206/04 (3818=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Muñoz y Pabón nº 2, que se ajustará al proyecto nº 11516/03 T6 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique de Haro Ruiz.
Titular: MARMOLES DIEZ S.L.
- Expte. 792/06 (4703=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Bajales nº 6, bajo izquierda, que se ajustará al proyecto nº 2606/06 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Pilar Rezach Benavides y otra.
Titular: M^a DEL CARMEN ALCALA GUZMAN.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 726/06 (982=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en avda. de Jerez nº 5, local 12, Jardines de Hércules primera fase, que se ajustará al proyecto nº 2255/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otro.
Titular: MASTERING INFORMATICA INTEGRAL S.L.
- Expte. 868/06 (1186=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja y entreplanta en c/ Salmedina nº 6, que se ajustará al proyecto nº 2266/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. María Caballos Rufino y otra.

Titular: CLINICA DE FATIMA S.A.

- Expte. 1780/06 (2548=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en avda. Andalucía C.C. Los Arcos, local B.5-6, que se ajustará al proyecto nº 13526, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan José Vergara Falcón.
Titular: ENGINE TECHNOLOGY SYSTEM S.L.
- Expte. 2204/06 (3105=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco años en c/Malaquita nº 1, local 2, que se ajustará al proyecto nº 7854/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. David Moreno Rangel.
Titular: D. MANUEL PEREIRA DOMÍNGUEZ.
- Expte. 2568/06 (3530=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Pueblo Saharaui nº 13, que se ajustará al proyecto nº 268973, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Reina Humanes.
Titular: D^a ESPERANZA SERRANO POZO.
- Expte: 2991/06 (4174=06).Conceder a D^a BEGOÑA FAUS MASCARELL, licencia de obras de reforma incluido rótulo publicitario, en C/ Esperanza de la Trinidad nº 14 que según escrito del arquitecto de fecha 10 de enero de 2007 se denomina actualmente c/ Samaniego nº 50 acc. B.
- Expte: 1477/06 (2118=06). Conceder a HIPERPLATO S.L., licencia de obras de reforma de nave desarrollada en planta baja y entreplanta, en C/ Los Palos s/n Polg. Industrial Navisa.
- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:
 - Expte. 2163/04 (3060=04)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial C/ Cuna y Vargas Campos.
Titular: EL BACALAO S.A.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 22 de febrero de 2006.
 - Expte. 2440/05 (4325=05)
Obras: De ampliación por colmatación C/ Santa Paula nº 18.
Titular: D. ANTONIO CRUZ VILLALON.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 3 de mayo de 2006.
 - Expte. 3208/05 (4744=05)
Obras: De reforma general C/ Camino Cortijo de los Rojas nº 16.
Titular: D^a CARMEN OLMO LOZANO.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 3 de mayo de 2006.
- Expte: 1656/04 (2028=06): Modificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de fecha 10 de octubre de 2006, en el sentido de que lo acordado para la finca de c/ García de Vinuesa nº 26 y 28, es lo siguiente: reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente para seis viviendas.

- ❑ Expte: 409/06 (564=06). Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de construcción de piscina, en c/ Mar de Alborán y Corral de los Olmos Centro Deportivo los Mares, presentado por INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.
- ❑ Denegar la licencia de obras que a continuación se indica:
 - Expte.: 2611/06 (3575=06)
Obras: ampliación por remonte en c/ Jesús de la Vera Cruz nº 14 acc. B.
Solicitante: D^a M^a PACHECO ENRILE.
Arquitecto: D. Víctor García Trejo.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Declarar extinguida la concesión administrativa del kiosco de chucherías en su día instalado en Bda. Nuestra Señora de la Oliva, y dar de baja al mismo a todos los efectos.
- ❑ Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ María Auxiliadora, frente al nº 2.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mosquera de Figueroa nº 18, c/ General Polavieja nº 1 (Acda. por c/Jovellanos), c/María Guerrero nº 23, c/María Zambrano nº 2, c/Mendigorría nº 1 (esq. c/Álvaro Bazán), c/Álvarez Benavides nº 127 (1-Acda.- y c/ Tomas Pérez nº 46 -1 Acda.-) y c/ Regla León nº 16.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alfaqueque nº 19, c/ Mosquera de Figueroa nº 18, c/ Quiroga nº 40 y c/ Anhelo nº 14.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Bernardo nº 27, Plaza Doña Teresa Enríquez nº 5, c/ San Esteban nº 6 y c/ Hespérides (cartel luminoso Ac. Polideportivo).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bailén, nº 12.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antonio Asenjo nº 6.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aracena nºs 1-2 (local), c/ Pagés del Corro nº 76 (local) y c/ Sor Francisca Dorotea nº 3.

- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Águilas.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/González Cuadrado nº 10,14, 16 y 18.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Menéndez Pelayo nº 25 y c/ Voluntad nº 47.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 16.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Nueva s/n (Pgno. Store), c/ Pino Ponderosa nº 81 (esq. c/ San José de Palmete) y c/ Coimbra nº 36.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Bda. Ntra. Sra. de la Oliva nº 16.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puente Genil nº 12.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda del Tamarguillo (Barrio de San Jerónimo), c/ Molino nº 7 y c/ Parque de Cazorla nº 4-B-1.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bailén nº 12 (local) y c/ Escultor Sebastián Santos (PERI-SU-7).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Rabadán nº 52, c/ Tordo nº 20 y c/ Camino de los Descubrimientos (Pabellón de la Naturaleza).
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pablo Picasso, c/ José María Moreno Galván, c/ Ronda de los Tejares, c/ San Laureano, c/Lumbreras y Avda. Pedro Gual Villalbi (esq. Avda. Sancho Dávila).

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- ❑ 20/99 RSTSU. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas el otorgamiento de licencia de demolición y nueva planta para la finca sita en c/ Pelay Correa nº 64, incluida en dicho Registro.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- ❑ Expte. 74/90 p.s. 6. Ejercitar las acciones judiciales pertinentes ante la Jurisdicción

Civil, en orden a declarar la resolución del contrato de arrendamiento así como el correspondiente desahucio de la vivienda municipal denominada D-3 sita en la calle Cristo del Buen Viaje nº 18, Corral de la Morería, suscrito por esta Gerencia con Dª Carmen Moreno González el 31-10-1990.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 3 al 9 de enero de 2007, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 3 al 9 de enero de 2007, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 158/04.Desestimar la reclamación presentada por Dª Mª Rosalía Morillas Gamboa, por un accidente sufrido el 22 de diciembre de 2003, en la C./Tetuán.

Contratación

- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto de Demolición de finca sita en c/ Trainera en SGEL 9-Bermejales. (Expte 160/06).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto de Demolición de finca sita en c/ Balandro 1 y 1 Acc. en SGEL 9-Bermejales. (Expte 132/06).
- ❑ Aprobar el anexo al Plan de Seguridad y Salud de las obras de construcción del Centro Deportivo y sótanos de Aparcamientos en calle San Luis.(Expte: 186/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 4, Año 2006. (Expte: 19/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 35/06 O.S.: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 28 de diciembre de 2006 y nº de registro 5.512, por el que le exige a la propiedad de la finca sita en Plaza de los Terceros nº 18, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 24.561,52 €.
- ❑ Conceder a propietarios del PERI-TO-1 (El Pino), el fraccionamiento en el pago de la derrama que les ha sido girada, en las condiciones específicas que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de octubre del corriente.

URGENTE 1 Conceder las licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

- Expte. 2024/02 (4046=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-TO-5, Manzana 7, Parcela 708, que se ajustará al proyecto nº 491/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Bernardo Camacho Ruiz.
Titular: REVESTIMIENTOS PINTASUR, S.L

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1704/06 (2445=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en 8 y 5 plantas más una de sótano, para 113 viviendas de protección oficial, locales, aparcamientos y trasteros, en SUNP-AE-1, Manzana MA 2.2. Polígono Aeropuerto, que se ajustará al proyecto nº 6628/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Oscar Rodríguez López.
Titular: EMVISESA
- Expte. 1764/06 (2530=06)
Obras: de construcción de un edificio desarrollado en 8, 7 y 4 plantas más una de sótano, para 108 viviendas de protección oficial, locales, aparcamientos y trasteros, en SUNP-AE-1, Manzana MA 1.2. Polígono Aeropuerto, que se ajustará al proyecto nº 6674/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Díaz Zulategui y otro.
Titular: EMVISESA

URGENTE 3 Conceder la licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:

- Expte. 2310/04 (105=07)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Beatriz de Suabia, 29, que se ajustará al proyecto nº 6972/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Hilario Díaz González.
Titular: D. Juan Ramón Ruiz de Sola.

URGENTE 4 Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente la que a continuación se reseña u operación jurídica que se especifica en su caso:

- Expte. 3053/2006 LU (4269=2006)
Finca: calle Antillano Campos, nº 2-4 y 6
Solicitante: BELEYMA S.L.
Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia para dividir horizontalmente el citado inmueble acordada el 22 de noviembre de 2006, y de acuerdo con el convenio suscrito con este Excmo. Ayuntamiento, incorporando a dicha declaración la descripción del inmueble en cuestión y de las fincas registrales resultantes en su caso, conforme al informe emitido el 16 de enero de 2007 por el Servicio de Licencias Urbanísticas a tales efectos.

URGENTE 5 Iniciar los trámites para la contratación de obras del Proyecto de Trabajos Previos y Demoliciones, 1ª Fase Centro Penitenciario Sevilla 1.